

# Atenco no se calla



¿Cómo nos afecta la represión? ¿Cómo nos duele el aislamiento? ¿Cómo convivimos con el miedo? ¿Cómo nos penetra la violencia y la tortura sexual que ejerce el Estado contra las mujeres? ¿Cómo nos somete la impunidad?.

Y a pesar de todo, seguimos con la obstinación de encarar el presente en una búsqueda permanente de felicidad y apoyo mutuo. La persistencia de la lucha por la vida resulta más saludable, consistente y duradera que la desesperada represión que se practica contra el cuerpo del movimiento social organizado.

Atenco, como referente de la brutalidad de los más repugnantes instintos y miserias humanas, vuelve a estremecer nuestras sensibilidades. Éste verano de 2008, salió en libertad la últimamujer presa de la represión de los días 3 y 4 de mayo de

2006, junto a su hijo y a su padre. Pero también éste verano, jueces de México y del Estado Español han fallado a favor de la injusticia, y a favor de la implacable ley del "libre mercado". Todo con el aliento, complicidad y aval de los respectivos gobiernos.

Y así, a los presos políticos por los hechos de Atenco en el penal de máxima seguridad (Altiplano), Ignacio del Valle Medina, Felipe Álvarez Hernández y Héctor Galindo Gochicua, se les asigna una suma total de 247 años de prisión. ¿El terrible delito? "Secuestro equiparado": un término inventado para intentar igualar con pseudos-argumentos jurídicos un acto de resistencia social no violento, con los sangrantes métodos utilizados por los nacos, a quienes no se les aplican sentencias tan desproporcionadas. ¿Por qué será?.

Por su parte, los diez compañeros que quedan en Molino de Las Flores, fueron "ajusticiados" a 31 años, 10 meses y 15 días de ausencia de libertad, por un delito que, como ellos mismos dicen, no cometieron. Como ellos se encargan de explicar, ninguno tenía participación alguna en los acontecimientos del 3 y 4 de mayo. Sencillamente, pasaron por el lugar y la hora equivocada.

Mención aparte merece también ése juez español, de nombre Fernando Grande-Marlaska, quien conjuga su auto-promoción en campañas mediáticas de publicaciones izquierdosas, como ciudadano 'progre', moderno y ejemplar, con la inadmisión de la querrela que la compañera catalana Cristina Valls Fernández interpuso el 25 de enero de éste mismo año por tortura sexual, habiendo sido deportada ilegalmente. Una combinación explosiva la de

éste personaje.

La resignación, en estos tres casos, no es buen refugio. Cabe la lucha jurídica mediante apelación, amparos y recursos, pero todos sabemos que es como hemos dicho, un asunto político, y por tanto, su dilatación o pronta resolución depende directamente del nivel de movilización nacional mexicana e internacional que logremos alcanzar, al margen de los partidos políticos y de la desesperanza.

Por su parte, los responsables intelectuales y materiales de la represión de Atenco no duermen tranquilos, por lo menos no tanto como ellos quisieran. Su arrogancia patriarcal y machista, no ha ahogado la voz de las mujeres de Atenco. Mujeres que lejos de avergonzarse, invierten la inercia y gritan: "ya basta", y iactúan!

La campaña antirrepresiva de la CGT no se detiene. Atenco tampoco. Los puentes de entendimiento, conocimiento recíproco y trabajo común desde un lado al otro del océano y viceversa, van en aumento. Será que el sueño va a lomos de un caracol. El sueño va, con grandes dosis de cotidianeidad.



Protestas a las afueras del Penal de Molino de Las Flores



## La voz del Plantón Molino de Las Flores

El plantón es una acción política, en sus inicios espontánea, llevada a cabo por familiares de los presos, militantes de La Otra Campaña y colectivos libertarios, exigiendo la libertad de los compañeros. En un principio estuvo en el penal de Santiaguillo en Toluca, posteriormente en el Penal Molino de Flores en Texcoco, permaneciendo desde las injustas detenciones de nuestros compañeros en Texcoco y Atenco, en mayo de 2006. Entonces se pensaba que la primordial finalidad sería la presión política, posteriormente fuimos aprendiendo que el objetivo principal es el acompañar a los compas presos, hacerles saber que no están solos, que la Otra Campaña no los abandona ni los olvida.



Nosotras como adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y a La Otra Campaña, respondemos ante el "Si nos tocan a uno, nos tocan a todas". Éste es uno de los principios que hemos impulsado, pues para nosotras es de vital importancia construir un movimiento que sin dejar de luchar, sin detener su construcción, a pesar de todas las adversidades, nunca deje de luchar por la libertad de las y los compañeros que caen en las garras del Estado.

Los individuos y colectivos que participamos en el plantón, desde La Otra Campaña, asumimos esta responsabilidad y decidimos continuar con esta acción de acompañamiento y apoyo hacia nuestros compañeros. Esta decisión ahora se reafirma después de las infames sentencias dictadas por el Estado en contra de nuestros compas. Sumada a nuestra decisión de permanecer de manera indefinida en el plantón, está el llamado del EZLN a reforzarlo junto con la lucha por la libertad de nuestros compañeros. Sabemos que su libertad dependerá de la presión que el movimiento ejerza mediante la movilización.

**Plantón Molino de Flores por la libertad de los presos políticos del 3 y 4 de Mayo del 2006**

Los pasados 12 y 19 de octubre de 2008, el Sector Niñas y Niños de La Otra Campaña en el Distrito Federal convocó a los pequeños y pequeñas adherentes y no adherentes, a participar en una actividad del campamento instalado en las afueras del penal del Molino de las Flores en Texcoco, Estado de México.



La propuesta consistía en invitar a los niños y niñas participantes a dejar un mensaje de aliento para los presos y sus familiares, secuestrados por el gobierno

## LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE LA OTRA CAMPAÑA APOYAN A LOS PRESOS DE MOLINO DE LAS FLORES

mexicano desde mayo de 2006, así como para los compañeros y compañeras que estoicamente conforman el plantón desde hace ya dos años.

Con la participación de principalmente jóvenes adolescentes del Frente del Pueblo (FP), organización adherente de La Otra Campaña en el DF, y con el acompañamiento, no programado, de alumnos del colegio de bachiller No. 10, mejor conocido como el "Bacho 10", la actividad logró alcanzar sus objetivos.

Si bien los jóvenes del Frente del Pueblo cuentan en su haber

generacional con una historia de lucha llevada a cabo por sus padres y familias desde el temblor de 1985, los chavos del Bacho 10 tuvieron la oportunidad de sensibilizarse políticamente con una enriquecedora y fructífera plática sobre lo que es la represión, el por qué del plantón, la historia de lucha del pueblo de Atenco, e incluso cuestiones de política nacional de los últimos momentos. Charla que amablemente impartieron los compañeros y compañeras del plantón.

Previa a esta sensibilización, se les invitó a dejar plasmado, en una manta o cartel, lo que les

había dejado dicha plática, lo que habían aprendido o comprendido de lo escuchado, en una especie de intercambio testimonial que dejara en el papel lo vivido y aprendido.

Las mantas, los carteles, quedaron como testimonio fiel, y con mucho corazón, de que a los niños, niñas y jóvenes en México les indigna la injusticia.



Niñas y Niños de La Otra Campaña en el DF



### Compas:

Primero que nada reciban nuestros saludos zapatistas. Ahora les estamos escribiendo a todas, a todos y a todas para platicar un poco de lo que estamos pensando (o sea haciendo) como compas de lucha que somos.

Lo primero son nuestros compañeros injustamente presos desde aquellos primeros días del mes de mayo del 2006, en la salvaje represión en contra del pueblo de San Salvador Atenco. Aunque algunos ya salieron libres, todavía hay otros que permanecen injustamente presos.

Bueno, ya más o menos tod@s ustedes conocen lo que ha pasado, así que lo que queremos platicar es qué podemos y vamos a hacer, como zapatistas, y con otr@s compas que no son zapatistas pero somos de La Otra Campaña

Como tod@s ustedes saben, hace unas semanas, esa farsa trágica que es la justicia legal mexicana dictó una nueva pena indignante en contra de nuestros compas que están en la cárcel de Molino de las Flores y en el Penal de Alta Seguridad de la Palma.

Desde ese momento, el EZLN tomó contacto con los compañeros que se mantienen firmes en el plantón, con algunos grupos, colectivos y organizaciones adherentes a la Sexta Declaración y con algunos de quienes estuvieron presos. Teníamos y tenemos el doble objetivo de relanzar la Campaña Nacional e Internacional exigiendo libertad y justicia para Atenco, y de mantener un puente constante con nuestros compas presos para que sepan y sientan que acá hay quien no olvida.

Se trataba, entonces, no de una o varias acciones que fueran tan fugaces

## PRIMERO NUESTROS PRESOS

Por su significación para con la lucha de Atenco y por su proyección y concreción en el próximo *Festival Mundial de la Digna Rabia*, hemos querido fusionar para la publicación los dos comunicados emitidos por la Comisión Sexta del EZLN con fecha 12 de septiembre de 2008 y 15 y 16 de septiembre de 2008, respectivamente.

como las líneas que a esa injusticia dedicaron muy pocos, sino de algo más duradero, constante y efectivo.

Entre otras cosas, como resultado de esos contactos y consultas, diversas personas, grupos, colectivos y organizaciones que pertenecemos a La Otra Campaña, hemos convenido reforzar, en cantidad y calidad, el Plantón de Molino de Las Flores y convertirlo en un espacio de encuentro de La Otra Campaña, además de convocar a nivel nacional e internacional, a renovar la campaña por la liberación de nuestros presos. A 3 años de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, en México y en los 5 continentes hemos encontrado lo que intuíamos cuando iniciamos éste nuestro sexto paso: hay otro mundo, hay otro camino.

En la imposible geometría del Poder político, los fundamentalismos se reparten equitativamente: las derechas se tornan ultraderechas y las izquierdas institucionales se mudan a la imposible derecha ilustrada. Fanáticos de uno y otro lado disputan mentiras vestidas de verdades y los crímenes valen según el tiempo mediático que ocupan. Pero todo esto no es sino el pálido reflejo de lo que ocurre en la política.

Desde nuestra aparición pública, hace ya casi 15 años, ha sido nuestro empeño el ser puente para que las rebeldeas caminen de uno a otro lado. A veces lo hemos conseguido, a veces no.

Ahora vemos y sentimos no sólo la rebelde resistencia que, hermana y compañera, se mantiene a nuestro lado y alienta nuestros pasos.

Ahora hay algo que antes no estaba, o que no alcanzamos a ver entonces.

Hay una rabia creativa.

Una rabia que pinta ya todos los colores de los caminos de abajo y a la izquierda en los cinco continentes...

Por todo esto, convocamos al **Festival Mundial de la Digna Rabia**, que tendrá lugar desde el 26 de diciembre del 2008 hasta el 4 de enero del 2009, en DF, el Caracol de Oventik (en territorio rebelde de Chiapas) y en San Cristóbal de Las Casas

**Si quieres unirte a la delegación de CGT que participará en este festival puedes escribir al correo electrónico [info@cgtchiapas.org](mailto:info@cgtchiapas.org)**

**Para más información:**  
[www.cgtchiapas.org](http://www.cgtchiapas.org)  
[www.enlacezapatista.ezln.org.mx](http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx)



**Salud, y que lo otro reafirme su existencia.**

**¡¡LIBERTAD Y JUSTICIA PARA ATENCO!!**



### Reconocimientos y abrazos:

La publicación forma parte de la campaña antirrepresiva de la CGT sobre México, a la vez que da continuidad al Materiales Internacionales publicado sobre Atenco en mayo de 2008, como vivo recuerdo y reivindicación de la salvaje represión ejercida contra los pueblos de Atenco y quienes acudieron en solidaridad con sus pobladores.

Ésta edición ha sido posible por la colaboración de las siguientes personas y colectivos: al Plantón de Molino de Flores, a Italia Méndez Moreno, a Iván Torres Urbina, a Catalina González Rosas (Doña Cata), a los presos políticos en Molino de las Flores, a Mariana Selvas Gómez, a Cristina Valls Fernández, a Nicté-há Dzib Soto, a Paloma Soria Montañez, a América del Valle.

Por la digna rabia y la alegre rebeldía...



# Entrevista a los presos políticos de Molino de Las Flores



Patricia Romero

La entrevista fue realizada por miembros del Plantón Molino de Flores a los presos que subieron a la visita del domingo 19 de octubre de 2008. Los nombres de los diez presos que siguen secuestrados en la prisión de Texcoco son: Narciso Avellano Hernández, Pedro Reyes Flores, Edgar Eduardo Morales Reyes, Julio César Espinosa Ramos, Óscar Hernández Pacheco, Juan Carlos Estrada Cruces, Román Adán Ordóñez Romero, Jorge Alberto Ordóñez Romero, Alejandro Pilon Zacate e Inés Rodolfo Cuéllar Rivera.

**P.-** Al día de hoy, ¿cómo sienten la sentencia de más de 30 años?

**R.-** Una reverenda mamada!!! Es una injusticia. Sabe el Poder que no hay con que sentenciarnos, hacen algo absurdo, dan a entender que uno ya no se puede manifestar

**P.-** ¿Cuáles creen que son las vías de salida de su situación?

**R.-** Son varias: seguir con la presión ante el gobierno mediante movilizaciones. Denuncias públicas, mítines, por que sabemos que en nuestro país, México, la justicia solo existe para los poderosos, los intocables, los ricos, pero nunca para los pobres, como es el caso de nosotros, dado que también en el país no existe confianza ni credibilidad en las instituciones, instituciones que generalmente criminalizan la voz del pueblo o de los ciudadanos que la levantan para denunciar el hambre y sed de justicia, justicia de la que carece nuestro país. (Inés Rodolfo Cuéllar).

**P.-** ¿Cómo se encuentran de ánimo?

**R.-** ¡De la chingada!. Con nuestra reclusión aquí hay situaciones familiares extremas. Yo aguanto y sé que vamos

**P.-** ¿Qué piensan de la permanencia del plantón?

**R.-** Es buena y la agradecemos, aún con fallas y errores que por otro lado son normales. Debe de continuar porque es una forma de demostrar que no estamos solos ni olvidados. A veces no tenemos conocimiento de todas las actividades del plantón; por que no se ha entablado una óptima comunicación, pero eso se puede subsanar y que de alguna manera con la comunicación que exista se transmita la información que se requiere para de esa manera tener conocimiento de lo que ocurra adentro y viceversa. (Inés Rodolfo Cuéllar).

a salir pero es con calma, igual que mis compañeros, vamos a seguir resistiendo. Estamos seguros que vamos a salir, por un amparo o por amnistía, pero sabemos que vamos a salir, hasta podríamos salir "con los pies por delante" (aquí se refiere a salir muertos, haciendo mención al intento de motín que hubo en el penal recientemente) (Óscar Hernández Pacheco).

**P.-** ¿Qué piensan de la permanencia del plantón?

**R.-** Es buena y la agradecemos, aún con fallas y errores que por otro lado son normales. Debe de continuar porque es una forma de demostrar que no estamos solos ni olvidados. A veces no tenemos conocimiento de todas las actividades del plantón; por que no se ha entablado una óptima comunicación, pero eso se puede subsanar y que de alguna manera con la comunicación que exista se transmita la información que se requiere para de esa manera tener conocimiento de lo que ocurra adentro y viceversa. (Inés Rodolfo Cuéllar).



## REFLEXIONES EN VOZ ALTA

*Doña Cata, compañera del preso político Felipe Álvarez Hernández, habla sobre él.*

La prisión de Felipe me afectó mucho, al principio creí que se lo llevarían sólo por un rato, después, cuando se cumplió un año, cuando me enteré de la sentencia de 67 años y medio sentí que ya no saldrían jamás, pero yo tengo fe en dios y en que un día lo tendremos de regreso junto con sus compañeros. No sólo me afectó a mí como su compañera, también a su familia, a mi suegra, a sus hermanas, pues su mamá murió de tristeza, nuestros hijos y nietos preguntan "¿cuándo va a volver mi abuelito?" y esto me llena de tristeza, pues sólo les puedo contestar "Muy pronto hijito".

Me afecta en todo, en lo económico, en lo moral, pues si él sabe que los compas me apoyan se esta más tranquilo, pero si no hay apoyo como para irlo a ver el se pone triste, las dificultades económicas aumentan las preocupaciones para nosotros y para él, le decimos que no se preocupe que de todas maneras aquí estamos. También hay problema de salud, como el de su hermana que tiene cáncer y él dice "yo no me siento triste de estar aquí, me siento orgulloso, lo único que me duele es no haberle pedido perdón a mi madre y no poder consolar la enfermedad de mi hermana".

Él se preocupa mucho por mi situación económica, hasta el punto de pedirme que ya no vuelva a visitarlo para no gastar, yo le dije que no lo iba a dejar sólo, aún limitados no lo vamos a abandonar. Son preocupaciones mutuas, lo económico, la salud, la moral, las condiciones de la cárcel, hace poco se inventaron un "código rojo", no los dejan comer, los encierran, dejan que se bañen a la mitad y luego les ponen agua hirviendo y ya no puede terminarse de bañar.

Todo eso es preocupante, como su pareja todo eso me preocupa, yo espero pronto recibir noticias buenas para los del Altiplano y para los del Molino y todos los que viven esa injusticia.

Sobre los 45 años de condena que le sumaron a Ignacio, es una cadena perpetua y me duele mucho, pero siempre vamos a seguir luchando hasta lograr verlos libres, a pesar de todos esos años yo me siento orgullosa tanto de Ignacio, de Héctor, de los demás, y del que es mi pareja, porque él no hizo otra cosa que luchar, defender sus derechos y su tierra y seguiremos gritándole a las autoridades que ellas son las secuestradoras y no nuestros compañeros.

Felipe me dice que ahora que salga él no se va a ir a sentar a la casa, que él va a seguir luchando, y yo le digo, pues ahora que salgas yo no me voy a ir a sentar tampoco, vamos a luchar juntos y me dice, "¿y si nos agarran?" y yo le digo, pues nos agarraran luchando porque yo no dejaré de hacerlo.

Sólo falta decirles que como su pareja, les mando saludos de su parte, porque ustedes allá, sabemos están luchando por su libertad y aunque estemos lejos, los sentimos aquí, cerquita, en Atenco

Atenco, a 24 de octubre de 2008.  
Doña Cata.



## Las Voces de Atenco desde la Clandestinidad

América del Valle, Bernardino Cruz y Adán Espinosa, son quienes, todavía, tras más de dos años y medio continúan escondidos, huidos, exiliados, en clandestinidad, como elemental medida de autoprotección. Reproducimos aquí un extracto del último comunicado emitido por América del Valle, desde algún lugar del planeta....

No compañeros, jamás me voy a resignar a no tener a mi padre cuando estoy consciente que es un preso político de la venganza, del odio, del miedo que tanto le tienen los de arriba a los de abajo. Y así como estoy dispuesta a luchar hasta las últimas consecuencias por su libertad plena y absoluta, lo estoy para arrancar de las mazmorras

del Molino de Las Flores y El Altiplano, a cada uno de mis hermanos. Pongo mi firmeza, mi esperanza, mi coraje; pongo toda mi lucha y resistencia hasta que en nuestras casas no falte ni uno sólo de los que hoy están presos y perseguidos.

Las sentencias de la ignominia, no se cumplirán y no podemos permitir que nos amedrenten y quieran decretar la derrota que en realidad son sus patadas de ahogado, especialmente de Enrique Peña Nieto que ya no ve la hora de llegar a la silla presidencial y en un acto desesperado, quiere eliminar a sus enemigos y a todo aquello que le manche su carrera política, que de por sí, es un cochinerito.

Tenemos enfrente una batalla que no será de corto plazo, pero tampoco va a durar el siglo o los 32 años que decretaron contra nuestros hermanos. Es una lucha larga que implicara no bajar la guardia por ningún motivo; una lucha que necesitará consolidar y reforzar aún más la solidaridad con el pueblo mexicano e internacional, con las organizaciones, los defensores de los derechos humanos, con los maestros, los obreros, los estudiantes, los campesinos, los indígenas, las amas de casa.



América Del Valle  
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra  
15 de septiembre, 2008.



## Entrevista con Mariana Selvas

“Nosotras hemos optado por no guardar silencio ante la represión”



Durante septiembre y octubre de 2008, Mariana Selvas Gómez, adherente a La Otra Campaña y denunciante por los hechos ocurridos en San Salvador Atenco el 3 y 4 de mayo del 2006, ha estado de gira por Europa. Al estar con ella, hemos aprovechado para preguntarle acerca de las últimas novedades de la lucha de las mujeres de Atenco.

**Respecto a la represión actual que están viviendo, ¿cuáles son las medidas de autoprotección y cuidados colectivos que habéis acordado para hacerle frente?**

La campaña de solidaridad, difusión y seguimiento inicia en el momento en el que compañeros adherentes a La Otra Campaña de diferentes colectivos y de manera individual deciden apoyar a compañeras que vivimos tortura física, sexual y psicológica con el fin de imponer el miedo y la impunidad, además de detener la organización social desde abajo. Nosotras hemos optado por no guardar silencio y mucho menos permitir que cumplan con su objetivo de represión, por lo que once de las mujeres hemos interpuesto una denuncia jurídica donde hacemos responsable al gobierno de

México de actos de tortura física y sexual y con esto mostrar que existe una criminalización a los movimientos sociales y del pueblo en general.

Es entonces cuando los compañeros que nos han venido apoyando nos proponen esta nueva campaña, en la cual nos ofrecen el apoyo y la solidaridad tanto en el proceso jurídico, como en las distintas acciones de protesta que realicemos. Por otra parte nos brindan el apoyo los compañeros de la red de medios alternativos también adherentes a La Otra Campaña para difundir estas acciones y pues todos ellos están al pendiente de los posibles hostigamientos mediante ciertas medidas de seguridad y atención.

Ésta campaña se inició trabajando la comprensión acerca de qué

es la represión, sus finalidades y como hacerle frente de manera colectiva, así como investigar y entender el papel de la tortura sexual dentro de los actos contra movimientos sociales. En este trabajo nos sentimos identificadas con las compañeras de Atenco Somos Todas, en el Estado Español, que viene trabajando también tanto la denuncia jurídica como la social.

Todo esto con una finalidad, que es la de luchar todos juntos en contra de la represión, el de cuidarnos y organizarnos para hacerle frente. Así pues, la campaña esta funcionando de maravilla pues no sólo permite hablar de la represión, sino que también ha hecho que rompamos con esos inventos que llaman fronteras.

**¿Han habido avances en la denuncia interpuesta por las mujeres de Atenco ante la FEVIMTRA? (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)**

Después de dos años y medio de haber interpuesto una denuncia por tortura y violación ante la FEVIMTRA, institución perteneciente a la Procuraduría General de la República (PGR) y que a lo

largo de estos dos años no ha reportado ningún avance, la institución pretende dejar impune a su jefe el procurador Eduardo Medina Mora, que es uno de los denunciados en esta demanda debido a que es uno de los principales mandos que dieron la orden de asesinar, torturar y violar en el operativo del 3 y 4 de mayo en Texcoco y Atenco.

Es clara la intención de la FEVIMTRA de no consignar a los responsables, así que ahora pretende simular que esta investigando, realizando un estudio socio-económico a las 47 mujeres que fuimos detenidas con la intención de medir el grado de afectación que pudimos haber sufrido en el momento de ser torturadas basándose en nuestro nivel económico, de esta manera darán una indemnización para que no sigamos adelante con la denuncia.

Sin embargo lo que nosotras queremos es que quede asentado quienes son los verdaderos responsables de la represión, que se conozca la realidad oculta en la memoria del pueblo para que actos como los ocurridos en Atenco y en muchos otros lugares y espacios de nuestra historia no se vuelvan a repetir.

## Women's Link Worldwide recurre la decisión del juez Grande-Marlaska de no investigar la tortura que sufrió Cristina Valls



Paloma Soria

**La inadmisión de la querrela presentada por Cristina Valls Fernández el pasado mes de julio por el Magistrado del Juzgado Central de Instrucción nº 3 de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, niega el amparo judicial a Cristina y vulnera su derecho a la tutela judicial efectiva.**

El pasado 25 de enero, Cristina Valls Fernández, representada por Women's Link Worldwide, denunció a quienes diseñaron, supervisaron y ejecutaron la tortura, incluidas la agresión sexual y la violación, que sufrió a manos de autoridades mexicanas en San Salvador Atenco en mayo de 2006. Sin apenas investigar, el Magistrado inadmitió la querrela por entender que “no podemos concluir, en modo

serio, dada la conformación de fueros concurrentes con preferencia del de lugar de comisión de los hechos, sobre voluntad alguna de no actuar el ius puniendi del Estado”. En definitiva, el Juez alega que México está investigando lo ocurrido y por eso los tribunales españoles deben ceder su competencia.

Lo cierto es que esa decisión deniega a Cristina Valls el acceso a la justicia en España, y por ello Women's Link interpuso un recurso de apelación, que deberá conocer la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, el tribunal jerárquico superior de la Audiencia Nacional. Dicho recurso afirma que la inadmisión de la querrela vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva de Cristina Valls, reconocido en el artículo 24.1 de la Constitución. También se argumenta en el recurso que la competencia de los tribunales de México para juzgar los hechos es concurrente con la jurisdicción española, y

no excluyente como ha interpretado el Magistrado. Las investigaciones desarrolladas por México, que son escasas y carentes de voluntad esclarecedora, no deben anular la más que justificada investigación por parte de los tribunales españoles.

Por otro lado, como señala la jurisprudencia de los tribunales españoles, el único límite a la investigación judicial en los casos de justicia universal es el denominado principio de “cosa juzgada”, es decir, que ya se haya absuelto, indultado o penado a alguna persona por lo que le ocurrió a Cristina Valls, cosa que no ha ocurrido hasta el momento. Es importante resaltar que a dos años y medio de los hechos la única condena por lo ocurrido a más de 200 personas ha sido una sanción económica a un policía, lo que una vez más demuestra la absoluta falta de voluntad de México de realizar una investigación eficaz por lo ocurrido en San Salvador Atenco.

En caso de admisión del recurso, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional devolvería el proceso al Juez



Cristina Valls



Fernando Grande-Marlaska



Coordinación Internacional Contra la tortura sexual

para que investigara el crimen de tortura. En caso contrario, se interpondría un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional por vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva.



Paloma Soria Montañez

Abogada de Cristina Valls Fernández  
Women's Link Worldwide  
[www.womenslinkworldwide.org](http://www.womenslinkworldwide.org)